



# DOCUMENTO INFORMATIVO DE LAS COMISIONES



**Nombre del proveedor de la cuenta:** CAJA RURAL DE GUISSONA SCC

**Nombre de la cuenta:** Multicuenta

**Fecha** 18/09/2024

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en [www.caixaguissona.com](http://www.caixaguissona.com), en el apartado "Tarifas".
- Al final del documento tiene a su disposición un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicio	Comisión	
<b>Servicios generales de la cuenta</b>		
Mantenimiento de la cuenta	Mantenimiento anual	0€
Comisión custodia	Tipo sobre saldo medio mensual	0%
Transferencia	SEPA en euros estándar online	0€
	SEPA en euros estándar sucursal	0€
	No SEPA en moneda extranjera	8,81 €
	OMF	12€
Orden permanente	SEPA en euros estándar	0€
<b>Tarjetas y efectivo</b>		
Emisión y mantenimiento tarjeta de débito	Emisión	0€
	Mantenimiento anual	0€
	Renovación	0€
Emisión y mantenimiento tarjeta de crédito	Emisión	0€
	Mantenimiento anual	0€
	Renovación	0€
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en Cajeros automáticos	Nacional (Caixaguissona)	0€
	Nacional (Cajamar, Caja Laboral, Bantierra, Caja de Ingenieros, Cajas Rurales)	
	hasta 59 €	0,60 €
	más de 59 €	0 €
	Nacional otras entidades	
	más de 59 € y hasta 3 retiradas mes	0 €
	hasta 59 €	100 % CTC
más 3 retiradas mes	100 % CTC	
Internacional	100 % CTC	
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Nacional (Caixaguissona)	
	Por retiradas a crédito	2% (min. 2€)
	Nacional (Cajamar, Caja Laboral, Bantierra, Caja de Ingenieros, Cajas Rurales)	
	hasta 59 €	0,60 €
	más de 59 €	0 €
Por retiradas a crédito	2% (min. 2€)	

	Nacional otras entidades	
	más de 59 € y hasta 3 retiradas mes	0 €
	hasta 60 €	100 % CTC
	más 3 retiradas mes	100 % CTC
	Por retiradas a crédito	2% (min. 2€)
	Internacional	100 % CTC
	Por retiradas a crédito	2% (min. 2€)
<b>Descubiertos y servicios conexos</b>		
Descubierto expreso	Apertura	0 €
	Tipo de interés	7,25%
	Reclamación de posiciones deudoras	0 €
Descubierto tácito	Apertura	0 €
	Tipo de interés	7,25%
	Reclamación de posiciones deudoras	0 €
<b>Descubiertos y servicios conexos</b>		
Negociación y compensación de cheques	Cheques nacionales en euros	0 €
Devolución de cheques	Cheques nacionales en euros	0 €
Servicios de alertas (sms, email similar)		0 €

CTC: Comisión fijada por el titular del cajero que será repercutida al cliente.

### Lista de servicios más representativos asociados a una cuenta de pago

<b>Mantenimiento de la cuenta</b>	La entidad gestiona la cuenta para que el cliente pueda operar con ella.
<b>Emisión y mantenimiento tarjeta de débito</b>	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe de cada una de las operaciones realizadas con la tarjeta se carga directamente y en su totalidad a la cuenta del cliente.
<b>Emisión y mantenimiento tarjeta de crédito</b>	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe total correspondiente a las operaciones realizadas con la tarjeta durante un periodo de tiempo acordado se carga total o parcialmente a la cuenta del cliente en la fecha acordada. En el contrato de crédito formalizado entre la entidad y el cliente se determina si se aplican intereses por las cantidades dispuestas.
<b>Descubierto expreso</b>	La entidad y el cliente acuerdan por anticipado que este último pueda disponer de fondos cuando no quede saldo disponible en su cuenta. En el acuerdo se determina la cantidad máxima de la que puede disponerse y si el cliente deberá abonar comisiones e intereses.
<b>Descubierto tácito</b>	La entidad pone fondos a disposición del cliente que superan el saldo disponible en su cuenta. No existe acuerdo previo entre la entidad y el cliente.
<b>Transferencia</b>	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad transfiere fondos desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
<b>Orden permanente</b>	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad realiza periódicamente transferencias de un importe determinado desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
<b>Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en Cajeros automáticos</b>	El cliente retira efectivo de su cuenta a través de un cajero automático de otra entidad, mediante tarjeta, a cuenta del saldo disponible.
<b>Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos</b>	El cliente retira efectivo a través de un cajero automático de su entidad o de otra entidad, mediante tarjeta, cuando los fondos estén cubiertos por una línea de crédito abierta para el cliente y con independencia del saldo disponible en la cuenta.
<b>Servicios de alertas (sms, email, similar)</b>	La entidad remite información sobre movimientos efectuados en la cuenta del cliente mediante SMS, correo electrónico u otra tecnología similar.
<b>Negociación y compensación de cheques</b>	La entidad realiza las gestiones oportunas para obtener el cobro de un cheque
<b>Devolución de cheques</b>	La entidad realiza actos ocasionados por la falta de pago de un cheque por otra entidad.